



# JORNADA DE TRABAJO

**CONSUMO PROBLEMÁTICO,  
DIAGNÓSTICO LOCAL Y  
ESTRATEGIA DE ABORDAJE  
EN EL PARTIDO DE GENERAL  
PUEYRREDON**

REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
20/2/19

## SUMARIO

1. Apertura de la Jornada
2. Desarrollo de la Jornada

- 1 -

## APERTURA DE LA JORNADA

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinte días del mes de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:52, dice el*

**Sr. Locutor:** Muy buenos días para todos, bienvenidos. Muchas gracias por acompañarnos en este recinto de sesiones del HCD a lo que será el desarrollo de esta Jornada de Trabajo sobre consumo problemático, diagnóstico local y estrategia de abordaje en el Partido de General Pueyrredon. Esta Jornada de Trabajo ha sido convocada por la concejal Marina Santoro, la acompaña la concejal Verónica Lagos, el concejal Marcelo Fernández y el resto de los concejales, a medida que el desarrollo de las Comisiones se lo vayan permitiendo, se irán sumando en este recinto de sesiones para formar parte de la actividad de esta Jornada. En primer término, contarles que ha sido amplia la convocatoria para lo que será el desarrollo de esta actividad y como es habitual en el marco de cada Jornada de Trabajo, a medida que hagan uso de la palabra, les vamos a pedir que se identifiquen si lo hacen a título personal o en representación de alguna institución, porque estas Jornadas de Trabajo son grabadas y después a futuro cuando sea necesario realizar cualquier otra inquietud que pueda surgir de la misma. Queremos agradecer la presencia del Secretario de la Salud doctor Pablo De la Colina, al Subsecretario de Desarrollo Social Guillermo Schüttrumpf, los Defensores del Pueblo Daniel Barragán y Luis Salomón. Son muchas más las partes involucradas en este proyecto y esta Jornada, y es por eso que se ha convocado a la decana de la Facultad de Psicología; la Licenciada Ana María Hermosilla, a la Secretaria de Extensión y Tránsito de Psicología, licenciada; Julieta Marcela Filippi; la Licenciada Paula Andrea Mantero, decana de Ciencias de la Salud y Trabajo Social; de FASTA Magister Julia Elbaba, decana de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad; por la Universidad Atlántida Argentina el Licenciado Javier Vicente Manavella, decano de la Facultad de Psicología. También agradecemos la presencia del decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Mar del Plata, licenciado Adrián Alasino, a representantes de la CGT de los gremios y también de organismos estatales como CEMDA, CPA, SEDRONAR, la Secretaria de Desarrollo Social, la Secretaria de Salud, la Dirección de Asistencia a la Víctima a cargo de la psicóloga Ana Elgar. Destacar también la convocatoria a las distintas ONG: Asociación Civil los Notables, Fundación Mayéutica, Asociación Civil Narcóticos Anónimos, Asociación Ayuda al Alcoholismo en Recuperación, Posada del Inti, Andando Barrios de Mar del Plata, Asociación Civil Proyecto Pampa, a la gente de APAND, se convocó a la ONG Palestra y también desde lo religioso a la Iglesia Jesús es el Camino, la Iglesia del Centro de Rehabilitación El Encuentro con Dios, el Movimiento Cristiano Misionero, La Pastoral de Adicciones, Parroquia Santa Rita, la Iglesia de los Santos de los Últimos Días, el Programa de Recuperación de Adicciones y también a la hermana Marta, a todos ellos que han sido convocados y que estén representados. A todos ellos les agradecemos la presencia. Para ponernos en marcha queremos compartir con ustedes un video institucional que ha sido realizado por el personal del Teatro Auditorium de las Artes de la ciudad de Mar del Plata que reza sobre la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en estos cuarenta años de historia y que se llama “La Identidad no se impone”

*-Se proyecta video mencionado.*

**Sr. Locutor:** Hacemos oportuno este momento para poner en conocimiento de todos ustedes que sobre las paredes de este recinto de manera permanente se expone el mural de “Presentes Ahora y Siempre”, compatriotas que fueron víctimas del último terrorismo de Estado en la Republica Argentina y también héroes de Malvinas, marplatenses que dieron su vida por la patria en el marco del conflicto militar en 1982.

- 2 -

## DESARROLLO DE LA JORNADA

**Sr. Locutor:** Concejal Santoro, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Santoro:** Buenos días. En principio hemos convocado a esta mesa de trabajo para tratar sobre el consumo problemático porque es un problema fundamentalmente social, complejo, que requiere de respuestas complejas e integrales sobre todo desde el Estado quien tiene la gran responsabilidad pública de pensar una política integral de abordaje para combatir este flagelo y que no siempre –desde nuestra perspectiva- esa respuesta debe ser punitiva o judicial si no más que nada social, que tiene que ser un problema abordado desde una conceptualización de la salud pública, entendiendo que este es un grave problema de salud de los argentinos y sobre todo de Mar del Plata y Batán en donde este flagelo viene creciendo exponencialmente. La convocatoria está abierta, hay muchísimos proyectos presentados por distintas fuerzas políticas del Concejo Deliberante. En el año 2011 una fuerza que ya no tiene representación en el Concejo había propuesto crear un consejo asesor en Mar del Plata y Batán. En el 2013 la concejal Vilma Baragiola presentó un Programa Integral de Prevención en Adicciones. En el 2018 y 2019, fue el concejal Ciano desde el Frente Renovador quien presentó un Programa que se llama “ayudarse” que tiene que ver en

conceptualizar el abordaje en prevención y en tratamiento de una manera más integral, mucho antes de eso está la creación del SENDA, que es el Sistema Municipal de Tratamiento de Adicciones a nivel local, hay muchas propuestas legislativas pensadas por distintos Bloques Políticos, lo cual hace pensar que este es un problema de Estado, más allá de las fuerzas políticas que nos representan hay una conceptualización de la política que tiene que ver con entender esto como un problema de Estado y también decir que en estos primeros meses del año 2019 hemos recibido muchísimas propuestas de los organismos que trabajan en el tema a nivel social, sobre todo de las sociedades civiles y las ONG y una propuesta fundamental que es la de los compañeros de las organizaciones territoriales que están trabajando a nivel nacional de que exista en Mar del Plata la emergencia en adicciones es por eso que hoy están presente distintas organizaciones políticas territoriales y que han acercado hasta el Concejo Deliberante esta propuesta para que la empecemos a discutir. Hay varias propuestas para que empecemos a pensar en el tema, la idea es que la jornada de hoy nos convoque a todos y empecemos a charlar sobre este gran problema que es el consumo problemático de sustancias de Mar del Plata y Batán. Bienvenidos y le damos comienzo a la jornada. Hemos elaborado un pequeño powerpoint, es bastante genérico, es para darle lugar a los expositores. Necesitamos respuestas complejas a problemas complejos: ha aumentado el consumo de sustancias ilícitas, el abuso de alcohol en la población de ente 12 y 17 años, todas estas conclusiones genéricas son extraídas del estudio comparativo de SEDRONAR que es lo último que hay sobre el tema en comparación con los años 2010 al 2017 y fue realizado en más de 20.000 personas. En el consumo tanto de sustancias legales como ilegales, la predominancia en el consumo de alcohol que es una de las sustancias más utilizadas, tabaco, marihuana o alguna ilícita; esa es una pregunta que le hizo a una población de entre 12 y 17 años, expresada en porcentajes respecto a lo que había consumido alguna vez. Muchas veces lo que queremos también con este tipo de jornadas es ayudar a que la sociedad entienda la complejidad que tiene esta problemática con respecto al consumo tanto de drogas ilícitas como legales y que todas estas han aumentado el consumo. El porcentaje es de marihuana o cocaína y su porcentaje es según su género, esto nos pareció importante y seguramente los expositores en término de tratamiento lo van abordar. Esto es mucho más difícil para la mujer encarar el tratamiento que para el hombre, es decir que en esta mesa de trabajo no tenemos que confundir los porcentajes con lo que respecta al consumo o al tratamiento, hay mucha diferencia entre la gente que consume y la gente que accede al tratamiento. Es importante que trabajemos desde la perspectiva pública la accesibilidad de las mujeres, porque muchas veces las mujeres con hijos no acceden a los tratamientos ya sean ambulatorios o no, acceden muchísimo más los hombres y eso es una perspectiva de género que nos interesa trabajar en relación a la problemática. El powerpoint también explica la fuente de los estudios de resultados del año 2017 del consumo de sustancias psicoactivas del SEDRONAR. Esto era para hacer una breve introducción al tema y para darle lugar a los expositores.

**Sr. Locutor:** Vamos hacer propicio este momento para remarcar algunas presencias más como es el caso de la Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia, de AMADI, de ATE el subsecretario general Ezequiel Navarro, agradecemos la presencia de la Mesa Interinstitucional de Salud Mental, a la escuelita de fútbol La esperanza; el doctor Daniel Cepeda, de Humanidades; la Agrupación Estudiantil de Humanidades, y a la presencia de integrantes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Doctora Hermosilla, tiene el uso de la palabra.

**Sra. Hermosilla:** Buenos días. Mi nombre es Ana María Hermosilla, decana de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Quería agradecer a Marina Santoro y a todo el Cuerpo la invitación a este espacio que de alguna manera se sucede a otro que hicimos hace algunos meses cuando la Universidad Pública abrió la Facultad de Psicología para que los concejales pudieran acceder a ver las producciones que como Universidad Pública y gratuita generamos y que puedan contribuir con las políticas de Estado. Suscribo absolutamente lo que ha dicho Marina, el tema de la perspectiva de género que tanto nos preocupa y todo esto que nos interpela como formadores en relación a las nuevas realidades sociales que requieren nuevos profesionales y nuevas formaciones. Este tema nosotros lo incluimos en el marco de la ley de salud mental, en ese marco que lamentablemente ley a la que suscribimos y que hemos incorporado a nuestras currícula; lamentablemente sabemos que muchos de esos aspectos no están concretándose. No obstante, es menester que el psicólogo que egresa de nuestra facultad tenga trabajo en territorio, porque el modelo de ejercicio liberal de la psicología no sirve para dar respuesta a esta problemática. Desde la facultad lo que estamos haciendo es implementar prácticas socio-comunitarias de manera tal que el alumno de psicología desde el segundo cuatrimestre del primer año tenga contacto con la realidad social y brindarle herramientas así desde el inicio para en un futuro poder abordar esta y otras problemáticas. Celebro la convocatoria que han tenido, porque en realidad Marina hablaba de un plan integral y sistemático que es el que habría que poner en funcionamiento. Nosotros como universidad pública podríamos aportar desde las funciones que nos son inherentes, la capacitación y proyectos de investigación y extensión en esta temática. Tenemos un grupo de investigación en alcoholismo desde hace muchos años, lo importante es cómo vehiculizamos acciones concretas que les posibiliten a ustedes que son los responsables políticos de poner en funcionamiento y ejecutar las políticas públicas. La Universidad está por firmar un convenio con SEDRONAR para una diplomatura en adicciones, con lo cual ésta sería gratuita y la capacitación estaría garantizada no sólo para profesionales sino para miembros de la sociedad civil. Eso está a la firma. Nosotros desde la facultad estamos abiertos para poder dar herramientas y aprovechar el saber hacer de las organizaciones civiles que están trabajando en el tema y saben de lo que sucede en territorio y hay cuestiones que no están conceptualizadas y que podemos nosotros ismos abrevar de ellas y poder hacer un buen trabajo de investigación. Celebro esta jornada, espero que podamos nombrar responsables, ya lo decía el general Perón en algún momento: "si no quieres que pase nada arma una Comisión; si no, arma responsables". Eso sería lo que espero que salga de esta reunión.

**Sr. Alasino:** Buenos días a todos. Muchísimas gracias a la Comisión de Calidad de Vida por invitarnos, suscribo lo que se ha dicho hasta ahora. Me parece central la participación de todas las organizaciones que tiene la comunidad de Mar del Plata en un problema tan complejo y para nosotros es muy importante porque nuestros estudiantes salen de esta comunidad. Como primer dato que tiene la temática decimos que los estudiantes de medicina se les hacen distintas encuestas en grupo de trabajo sobre el tema del consumo de alcohol. Las cifras que dieron del consumo excesivo de alcohol en estudiantes de medicina ha sido elevada, lo cual no debería llamarnos la atención porque nuestros jóvenes salen de esta sociedad que tenemos, por lo tanto el hecho que estén estudiando medicina no los quita de la sociedad. Eso no ha preocupado porque se correlaciona con la sociedad que está en este momento en una situación compleja donde las sustancias son ofrecidas y aceptadas socialmente; eso genera esta dificultad. Nosotros tenemos datos propios de nuestra población estudiantil que nos hacen prender una luz de alarma importante porque se supone que estos jóvenes mañana van a ser profesionales. Creo que en otras facultades habrá estadísticas similares, lo cual es una preocupación importante. También hemos evaluado todo sobre lo que tiene que ver con accidentología de tránsito, porque como todos sabemos en el consumo de sustancias se asocia a otras conductas imprudentes como por ejemplo el conducir con alcohol o con consumo de estupefacientes. Quiero remarcar un problema que vemos desde la medicina en forma importante y es también el consumo de drogas lícitas. Hay datos poblacionales que son de fuentes y estadísticas que no están actualizadas y ya tienen dos o tres años pero que dicen que el 30% de la población consume algún tipo de drogas lícitas, ya sea psicofármacos y que eso no se considera un consumo problemático con lo cual es por eso que a nosotros nos interesa toda esta jornada pero sobre todo lo que más nos interesa es nuestro deber institucional. Lo que es el consumo de drogas legales creo que también tiene que ser un tema que hay que abordar porque la prescripción y el consumo de psicofármacos no son caramelos. Desde la Universidad les quería compartir el análisis de nuestros estudiantes y la preocupación tanto del consumo de drogas legales como el de las ilegales y me parece fundamental potenciar programas que a nivel municipal, provincial y nacional deben ser una red que actúe en sintonía con las organizaciones y la comunidad que es la que más sabe porque es la que todos los días trabaja en el tema. A nosotros nos quedas totalmente claro que la Universidad tiene básicamente tres funciones: la capacitación, la investigación y la extensión, hay más pero esas son las más conocidas. En el punto de vista de la extensión, hay barrios de la ciudad que tienen más problemas que otros y eso también lo estamos sabiendo, por lo tanto sabemos que en toda la ciudad hay problemas de consumo y en la zona sur de la ciudad como la zona de salida para las Sierras, en la cual hay muchos problemas y creo que eso requiere un abordaje cada uno desde su lugar. Celebro esta reunión y creo que esto tiene que estar todo centrado en la coordinación de los programas de los estamentos responsables, que en este caso es el Municipio, Todos debemos abonar a que se proceda de esa manera, coordinado desde los lugares en donde tiene la conducción programática en el tema.

**Sr. Locutor:** Vamos a invitar a ser uso de la palabra al señor Javier Vicente Manavella, decano de la Facultad de Psicología de la Universidad Atlántida Argentina.

**Sr. Manavella:** Buenos días, gracias por la invitación. Comparto la necesidad de abordar esta problemática tan compleja, sabemos que está relacionada con factores que hacen al contexto social, hacen a la sustancias como objeto y también hacen como a las cuestiones subjetivas porque generan una problemática en cada persona, ya sea el consumidor como su entorno familiar. Es más que importante el abordaje integral de toda esa complejidad, es importante el poder diferenciar lo que es el consumo de una adicción, porque a veces englobamos todo y es muy significativo tenerlo en cuenta. Creo que hay que correremos de la cuestión punitiva y pensar esto como algo que atañe a la salud pública en general. La Universidad Atlántida tiene sede en Mar del Plata, en el Partido de la Costa y Dolores y la problemática que hoy la estamos planteando en relación al Partido de General Pueyrredon, es común a toda la provincia de Buenos Aires, es más que visible las dificultades y los problemas son comunes. Nosotros desde la formación de grado, intentamos que el alumno a través de su recorrido académico vaya viendo distintas asignaturas, esta problemática de este modo complejo ya sea en las distintas materias como en la práctica profesional. La Universidad tiene un convenio con la institución Posada del Inti con lo cual logramos que los alumnos puedan tener una práctica en esas instituciones como primera línea de abordaje en una problemática tan compleja. Tenemos un proyecto de extensión que lo abrimos a todas las escuelas secundarias, es un proyecto de prevención en consumo de sustancias que lo financia la Universidad y es abierto y gratuito a todas las instituciones de escuelas secundarias que quieran sumarse. Esta actividad de extensión ha derivado a un proyecto de investigación que aborda al consumo de alcohol. El espacio de la Universidad tiene que ver con la capacitación, la extensión, la investigación y desde la Facultad de Psicología intentamos ir abordando estas cuestiones, espero que sea útil para todos esta jornada y seguiremos escuchando.

**Sr. Locutor:** Vamos hacer propicio este momento para destacar las presencias del concejal Ariel Ciano, la concejal Serventich, Mercedes Morro, la Hermana Marta, desde la Dirección de Niñez y Juventud Laura Hernández y organizaciones que se han convocado como es el Movimiento Evita, Casa Pueblo, el Movimiento Ni un Pibe Menos por la Droga, la juventud de la Corriente Clasista y Combativa, la Juventud Rebelde Vientos de Libertad, juventud La Dignidad Casa Puente y JP Evita. A todos ellos muchas gracias y bienvenidos. Doctor Pablo de la Colina, tiene el uso de la palabra.

**Sr. De la Colina:** Buenos días a todos, gracias por la invitación. Me acompaña la Directora de Salud Patricia Fortina, está con nosotros el Director de nuestro programa que es el CEMDA, el licenciado Emiliano Alazraki. Adhiero a todo lo anteriormente dicho, no voy a redundar en la problemática de esta situación porque todos lo sabemos, la convocatoria de todas las personas que están hoy aquí y de la presentación en distintos lugares, nos da la importancia. Quiero agradecer a la Comisión de Calidad de Vida las veces que nos han invitado, es muy importante tratar este

tema más allá de la política y de los pensamientos de cada uno porque la base del tratamiento de las adicciones y de esta problemática tiene que ver con que nos juntemos y empecemos a trabajar en forma conjunta esta temática. Nuestro órgano coordinador de las adicciones es el CEMDA trabaja hace muchos años en Mar del Plata, la sede esta en la calle Luro y Jara y el coordinador general es el licenciado que es el jefe en Salud Mental Santiago Gonzáles y el coordinador es el licenciado Emiliano Alazraki. Quiero aclarar alguna información desde lo que estamos trabajando hace ya tres años que ha sido uno de los ejes de nuestra política de salud tanto el Programa Materno Infantil, Adolescencia y Edad Avanzada, ha sido uno de los ejes de nuestra gestión. La mortalidad infantil ha ido descendiendo en la Argentina y en algunos lugares ha descendido muchísimo en menos de un año, la expectativa de vida ha ascendido mucho porque se ha trabajado mucho en la Argentina pero la mortalidad adolescente ha ascendido, esta mortalidad en adolescentes tiene que ver entre 75% y 80% con las adicciones y consumos problemáticos de sustancias, eso tenemos que abordarlo, es un tema fundamental, es por eso que tenemos algunos dispositivos que trabajan en este sentido. Nosotros tenemos un programa de desarrollo infantil que nos da una pauta de cómo se debe trabajar en este tema. Sabemos que en el Hospital Materno Infantil de Mar del Plata hay entre 4.500 y 5.000 partos anuales, nosotros tenemos un Programa de Desarrollo Infantil que es un equipo multidisciplinario que tiene que ver con la enfermeras y licenciados en enfermería que tiene que ver con pediatras, asistentes sociales, medicina general, donde hacen una encuesta y un examen físico a la embarazada antes de irse al centro de salud según su área programática. Los últimos dos años cuando uno toma solo el tema de adicciones entre el 3% y 5% de estos 4.500 partos estaban con algún consumo problemático o alguna adicción. Hay un margen de error porque es difícil en una sola entrevista preguntar todos estos temas, pero cuando empezamos a entrevistar cuáles son los factores de riesgo en las embarazadas para poder tener alguna sustancia problemática o algún factor social para introducirse en su familia en alguna problemática de estas adicciones el porcentaje sube entre el 35% y 40%. El mensaje que yo quiero llevar es el siguiente. La embarazada con su bebé, con su puerperio es derivada a cada centro de salud y ahí es cuando empezamos a trabajar lo que es la promoción de la salud. Me parece fundamental el trabajo que se está haciendo desde el Materno y la gravedad de la situación sobre todo que desde la Secretaría de Salud estamos convencidos que se debe trabajar. A nadie vamos a convencer diciéndole que no se tiene que drogar o fumar, simplemente el hecho de modificar el factor de riesgo y potenciar factores protectores es una de las funciones fundamentales que nosotros tenemos como Estado y juntos podemos realizarlo. La otra parte de la Secretaría de Salud que estamos trabajando es el CEMDA. Hemos trabajado una Ordenanza que trataba sobre fiestas electrónicas, que es una de las problemáticas que ha tenido Mar del Plata desde hace mucho tiempo, hace tres años que estamos trabajando con dispositivos en las fiestas electrónicas y no hemos logrado bajar el consumo de sustancias psicoactivas ni de pastillas, pero si hemos bajado drásticamente la consulta médica y derivaciones con casos graves. El primer año tuvimos casi diez pacientes que estuvieron graves, los cuales tres entraron en terapia intensiva, y el último año hemos tenido muchas atenciones en las fiestas electrónicas pero no hemos tenido internaciones ni casos graves, eso es un pequeño avance pero un avance en fin en nuestros Centros de Salud, además del CEMDA que es quien coordina todo lo que trata sobre adicciones y consumos problemáticos y tiene la atención médica y personalizada del paciente. En nuestro centro de salud estamos trabajando para que estén abiertos en todo el período que le corresponde y sobre todo en la guardia para que puedan recibirlos sin turnos. Hay mucha gente que trabaja en los barrios y tiene esta problemática de los turnos que no consiguen, estamos trabajando fuertemente en esto de la apertura de los Centros de Salud las 24 horas y los que están abiertos durante el día que puedan recibir estos adolescentes que tengan esta problemática y que no sean derivados para otros turnos. Eso para nosotros es fundamental, no es necesario que sea un médico, un psicólogo, o un especialista, simplemente que sea una trabajadora social, un administrativo, una licenciada en enfermería, cualquier persona que trabaje en un centro de salud y que pueda recibir, escuchar, y abrir la puerta a esta situación, creo que es un gran avance. Hay muchas estadísticas, muchos números, soy un convencido absolutamente y fanático de las estadísticas en medicina y de los números, porque creo que esa es la base de toda política de salud, pero en este caso específicamente los algoritmos, las comisiones y las normas sólo sirven para ordenarnos. Esto es una lucha personal, cada persona que se acerque es una situación distinta, única y debe ser abordada de esa manera. Lo más importante es que lo abordemos desde el territorio, lo abordemos desde la prevención. Así que quisiera si puede decir algo Emiliano de lo que está trabajando en el CEMA.

**Sr. Locutor:** Queremos agradecer la presencia de Sonia Malva Basualdo, del “Colectivo Crisálida”, también a integrantes de la Asociación Civil sobre adicciones “Revivir en la Misericordia de Jesús” con la presencia de la señora Angélica. También destacar la presencia de la hermana Marta en representación del Centro Comunitario Integral Nuestra Señora de Luján. Invitamos a Emiliano Alazraki para que haga uso de la palabra.

**Sr. Alazraki:** Gracias y buen día a todos, gracias por la invitación. Un poco la idea era estar con más gente del equipo, pudimos venir los que pudimos. Queremos básicamente festejar este tipo de encuentro y no repetir algunas cosas que ya se viene diciendo, pero básicamente repetir una que es “no penalizar, no criminalizar” ya es indiscutible, ya no son cuestiones a discutir hoy y esto hay que tenerlo clarísimo. Por otro lado, en estos últimos tres años más o menos se viene haciendo una transformación, porque no es solamente este servicio sino cómo llegar a la persona, cómo llegar al joven, cómo llegar a que se construya una red. Esta red no incluye solamente a los que trabajamos en esto que somos profesionales y operadores de servicios, sino que en realidad la red se transforma también acompañando desde la familia, desde el barrio, desde una organización, desde la escuela, desde el arte, desde la cultura, desde muchísimos sectores. Es por eso que lo llamamos red intersectorial, interactoral, interdisciplinaria, ya se ha roto el viejo esquema de psicólogo, trabajador social, operador psiquiatra y ahora tenemos que trabajar todos. Por otro lado, acá hay mucha gente conocida, amiga en realidad, por un lado eso es muy bueno y estaría bueno ver más pero somos los que estamos. Y dentro de los que estamos en el 2015 se construyó -y es algo que se tienen que seguir nutriendo- una mesa intersectorial de salud mental. Y esa mesa en realidad es más amplia, está dedicada a salud

mental en sentido amplio, no solamente en la especificidad de las adicciones, pero también está contenida. En realidad parte de la propuesta es que nos veamos, nos conozcamos en esa mesa, podamos trabajar; hay épocas que somos muchos y épocas que somos pocos pero en realidad vemos que la lucha es desde las bases, entre las instituciones. Se han hecho también reclamos, porque muchas veces creemos que los reclamos son justos y muchas veces son fundamentales y sin eso no se puede avanzar. Después seguramente alguien más comente algo de la mesa, algún detalle más, igual hay una página de Facebook y creo que a esta altura ya es bastante cocida. No sé si entrar en cuestiones de datos, los datos concretos son bastantes parecidos al resto de las instituciones, por las oficiales en cuanto a la cantidad de personas que se asisten permanentemente, en cuanto a la cantidad de acciones de prevención. Y fundamentalmente esto último es lo que más nos venimos proponiendo, básicamente la prevención en dos ejes diferentes: uno en lo laboral y otro en lo escolar. Por supuesto que no podemos ir a todos los lugares, trabajamos con las escuelas que nos demandan o a veces con las escuelas que nosotros mismos proponemos. Tratamos de cubrir una agenda de un año que a veces son entre 10 y 15 escuelas; hay que entender que somos cuatro los que hacemos este trabajo mientras tanto atendemos, hacemos evaluaciones, nos acercamos a lugares, hacemos reuniones. Como nos pasa a todos, estamos “estirados” en múltiples acciones. Básicamente en realidad y si hoy tuviera que transmitir algún mensaje con respecto a lo que convoca hoy, es reforzar el eje de la prevención en relación a la asistencia. La asistencia está, la asistencia va a seguir, y si la asistencia desde nuestro lugar crece y crece cada vez más estamos en problemas. En realidad habría que ir para el otro eje, el otro eje es el que tendría que haber crecido. El eje del crecimiento de la prevención no es solamente este trabajo acotado que podemos hacer nosotros (que para mí es muy valioso, lo mismo que otros compañeros que hacen otro trabajo valioso de prevención desde las otras instituciones) sino que realidad tendría que crecer más en lo intersectorial (cultura, educación, deporte, polideportivos, todo lo que se pueda sumar, organizaciones, comedores). El eje de la prevención es el que dentro de unos años va a permitir que en realidad hagamos un poco menos de asistencia. Así que agradezco la invitación y si hay debate cruzamos algo.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Vamos a agradecer y destacar la presencia del Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires en Mar del Plata, Rubén Darío Cuevas. Y vamos a invitar a continuación, al padre Hernán David de la Pastoral de Adicciones del Obispado de la ciudad de Mar del Plata y párroco de la parroquia Santa Rita para que diga unas palabras.

**Sr. David:** Buenos días, soy el párroco de la parroquia Santa Rita y represento a lo que es la Pastoral de Adicciones del Obispado de la ciudad de Mar del Plata que está conformado por varios programas que forman parte, varios de ellos en realidad de espacios de contención y acompañamiento a personas con problemas de consumo y sobre todo a familiares y amigos en distintas parroquias en ámbitos parroquiales. También un programa de Caritas que tenemos en Caritas Diocesana y reiniciando si en la parroquia de Santa Rita también un espacio de acompañamiento de la problemática de consumo en situaciones más vulnerables, en concreto en el barrio Belgrano, Don Emilio, en esas zonas que venimos trabajando. Creo que todos hacen el análisis que muchos hacían, todos conocemos la realidad que lamentablemente atraviesa la sociedad en distintos niveles. Por ahí nos preocupa también fundamentalmente en lo personal los niveles más vulnerables, en donde a veces también son los que quedan más al margen entre muchas cosas, también de la posibilidad de acceder a lo que puede ser el acompañamiento concreto de la problemática que supera no sólo la adicción en sí. Por eso entendemos que también el consumo problemático es un emergente de toda una situación de vulneración de un montón de derechos que en cuanto se los empieza a acompañar hay situaciones problemáticas que requieren después un acompañamiento más de tipo terapéutico en muchos casos. Pero mucho tiene que ver con una situación también de problemática social, en torno a la problemática de prevención que nos parece re importante y fortalecer en los barrios con los niños, con los jóvenes. Otra cosa que me parece importante también es que en distintos ámbitos nos hemos ido reuniendo a veces, con distintos actores en torno a esta problemática, es como poder avanzar en nuestra ciudad que sin duda hay unas cuantas acciones. Y en el nivel voluntario, o de ONGs, o lo que se llama el tercer sector, puede ser un lindo servicio también desde el nivel del Estado de amalgamar más los esfuerzos. Por que hay mucha cosa pero la sensación es que está todo muy suelto y que hay muchas cosas que no nos logramos vincular, o conectar, o trabajar en común. Eso me parece también que sería una tarea importante y linda a fortalecer. Nosotros en estos espacios de escucha lo que tratamos es de derivar, salvo en uno o dos que tenemos algún pequeño dispositivo como de acompañamiento ambulatorio. En realidad no abordamos la temática nosotros, sino que si escuchamos, acompañamos, contenemos, pero tratamos de buscar, vamos sabiendo, tratamos de ir actualizando una agenda de recursos que hay en la ciudad. Me parece que si lo que nos falta es tratar de vincular más estos recursos, me parece buenísimo esto de sentarnos a pensar junto la problemática. En principio eso y agradecer también la invitación a este espacio.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Vamos a invitar a también a otras representaciones religiosas en la ciudad.

**Sr. Kühn:** Buenos días. Representando a la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, venimos para colaborar con este problema de nuestra comunidad que queremos que se solucione y estamos haciendo los esfuerzos en forma espiritual y social entre las congregaciones. Creemos que hay cuatro factores en los que debemos hacer énfasis que tiene que ver con este problema que es el biológico, el psicológico, el social, y el religioso o espiritual. En nuestro caso los que más esfuerzos hacemos es en lo social y espiritual, en lo biológico y psicológico se encargan los profesionales que saben del tema que ya estuvieron hablando. Pero deseamos colaborar y como dijo el padre, unirnos en grupo donde podemos trabajar más, si la parte espiritual la podemos trabajar entre todas las religiones que tengan el deseo y que están trabajando dedicadamente para ayudar a los miembros su congregación. Y a los que se unan al problema queremos ayudar también a que se puedan formar equipos de trabajo en cada uno de los temas. Creo que eso sería una solución el sostener y enfatizar el trabajo de la familia; creemos que el mejor lugar donde el joven puede

dejar o no empezar a drogarse en la familia. Creo que debemos hacer más esfuerzos en que la familia esté trabajando más en el tema, que reciba más capacitación, que reciba más ayuda, y que podamos hacer más propaganda, más ayuda para que la familia sea la ejecutora de este tema y creo que vamos a tener más respuesta.

**Sra. Solange:** Buenas tardes, me llamo Solange. El programa que nosotros estamos implementando es un programa nuevo acá en Argentina, si bien hace años que se está trabajando es un programa que hace hincapié en el apoyo y acompañamiento espiritual, no hacemos grupo terapéutico ya que se encargan los profesionales. Si bien yo soy psicóloga no trabajo desde mi profesionalismo sino como una asignación, pero entendemos que la problemática de la adicción tiene que ver con cuatro patas si se quiere que son por lo menos desde este programa el acompañamiento espiritual, el acompañamiento terapéutico, el apoyo a la familia, y la voluntad de cada persona. Cada caso es particular, también hay que trabajar la subjetividad, si bien hay una problemática social, familiar que nos convoca a todos también tiene que ver con cuestiones subjetivas que me parece que por ahí son las más delicadas. El programa está abierto a la comunidad no solamente es para miembros de nuestra iglesia, así que están abiertas las puertas, no hace hincapié en lo religioso, sí en el apoyo espiritual. Este es un programa que costa de doce pasos que se ha tomado del programa de Alcohólicos Anónimos –con el permiso de los mismos, por supuesto-. Nada más gracias.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Vamos a invitar a Fabián Messina, de la Posada del Inti, para que nos pueda poner al tanto de cómo se esta trabajando.

**Sr. Messina:** Buenos días, gracias a la concejal Marina Santoro por la invitación y a la Comisión que ella preside. Gracias a todos por la posibilidad de transmitir de alguna manera una problemática que hace años que venimos intentando ser una respuesta. Humildemente hemos construido distintos espacios, distintas posibilidades de atención, hoy nos encontramos con 200 pacientes en tratamiento en los cuales hay gente que está realizando tratamiento ambulatorio, gente que está tratamiento residencial. Y a partir de esa experiencia recién hablábamos fuera del recinto con algunos periodistas, esto de cómo la dinámica hace que nos tengamos que estar aggiornando todo el tiempo, lo que hace que las certezas que existían 5 o 6 años hoy cambió la dinámica totalmente. Sin ir más lejos el viernes nosotros estábamos internando a una madre, a un padre, y a un chico derivándolo a ambulatorio; esto es lo que estamos recibiendo cotidianamente, familias atravesadas por el consumo problemático y demás. El tema que nos convoca es la emergencia y nosotros estamos muy de acuerdo en función de este diagnóstico que quien puede negar esto. Cualquiera que camina los barrios, cualquiera que camina los distintos lugares de la ciudad se encuentra que esto está desbordado, que estamos faltos de políticas públicas. Me parecía significativo que no se haya hablado de la emergencia nacional que acaba de vencer en diciembre de 2018. Desde el 2016 y hasta el 2018 estuvimos bajo una emergencia nacional en adicciones, la pregunta es ¿para qué? Porque yo estoy de acuerdo tanto sea a nivel municipal, provincial, o nacional, si existe un instrumento de estas características y uno dice “bienvenido sea” porque realmente hace falta. El tema es si ese Decreto, si esa reglamentación y demás no están acompañados por políticas públicas claras. Y ahí me parece donde las organizaciones estoy seguro que en el día a día nos sentimos de alguna manera no acompañados por un Estado que históricamente, y no estoy haciendo una crítica a una gestión en particular, algunos más, algunos menos. ¿Será bueno esto que se está tratando hoy acá? Seguramente que sí, pero en tanto y en cuanto mañana podamos articular acciones bien concretas, no es posible ningún tipo de acción, si no hay una decisión política concreta del Estado Municipal, Provincial, y Nacional de decir “vamos por esto” o el trabajo en red -que podemos hablar, tranquilamente podría definir algunas cuestiones- que desde Posada del INTI intentamos transmitir y que estamos todos de acuerdo. En definitiva esta convocatoria tiene este éxito porque me parece que de alguna manera hay mucha gente que se está ocupando, rompiendo ese paradigma de la preocupación como cuestión de titulares. Pero en realidad quienes están en los barrios y quienes están en el día a día son todas las organizaciones y el Estado mismo que está acá también, La idea es poder generar una dinámica en donde podamos construir una red donde en definitiva podamos contener los cientos de pibes que la están pasando muy mal. Ahí es donde se acaba la palabra y empiezan a circular las acciones y ojala que Marina, y los miembros de la Comisión y todos podamos motorizar desde este lugar una reflexión y una toma de conciencia en una acción concreta. Tomar una decisión de decir qué empezamos a hacer en estos próximos meses, días, porque desde ya creo que hay una generación de chicos de doce a dieciocho años, que están hartos de escuchar un montón de promesas. Yo tengo 51 años y desde hace un montón de años que escucho que la juventud esta perdida y en definitiva quien maneja los niveles y los destinos de este hermosísimo país tienen un poco más de catorce y de veinticinco años. ¿Se entiende lo que quiero decir? O sea, pensarnos en actores importantes en la creación de una política pública donde realmente empecemos a dar respuestas a los pibes. Yo soy optimista en tanto y en cuanto podamos generar esto y voy a estar acá con la institución apoyando y aportando en que podemos hacer algo. Pero en algún lugar si nosotros esto que hoy se genera acá no le damos una continuidad y no se traduce en resultados concretos en el término de semanas, creo que hoy va a ser un día que va a estar simplemente en la anécdota. Y me parece que ya somos bastante grandes para seguir abrazando anécdotas y tenemos que transformar las anécdotas en experiencias. Y ojala esta sea una buena experiencia de un cambio y de un crecimiento. Gracias.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Vamos a invitar a continuación a Marcelo Magrethe, que es vicepresidente del Colegio de Psicólogos y trabajador del Centro de Atención contra la Ludopatía.

**Sr. Magrethe:** Buen día, quería agradecer a Marina por la invitación. Me parece interesante esta jornada, rodearme de colegas que trabajan en el área y estoy preocupado por todo lo que se viene diciendo y lo que estoy escuchando. Me parece algo muy interesante lo que dijo Fabián Messina. Yo como psicólogo de una institución pública en ese momento estamos orientados al juego patológico, pero hago clínica en adicciones en mi consultorio. Y el objeto de

esta charla me parece que es profundizar en la persona que sufre, que cada vez hay más abundancia de esta demanda familiar más que nada. Mi experiencia en la temática me hace poder hablar de esto con cierta certeza del que está atravesando una adicción. No tiene una demanda genuina y el que tiene la demanda es el familiar el cual concurre a las consultas en una desesperación buscando una ayuda inmediata y es lo que no encuentra. Lo que no se encuentra en este momento y lo que no se viene encontrando hace varios momentos; yo hace más de 13 años que trabajo en adicciones y nunca he visto ningún cambio trascendental en cuanto se piensa el problema. Y me parece que las instituciones que trabajan en el tema llegan a un punto que no pueden ni sostenerse a sí misma. Es por eso que me parece interesante que se pueda sacar algo en limpio de todo lo que se piensa, de todo lo que se dice, porque el emergente está continuamente golpeando las puertas de nuestros consultorios, o de nuestras instituciones. Me parece que eso es lo que tenemos que ver cómo intervenir en el caso de las derivaciones, donde la guardia del hospital ya está desbordada, no se puede derivar, en las salas municipales no hay turnos, y en las instituciones es privada, la que no es privada tienen becas, y las becas no son para cualquiera y tienen toda una traba burocrática. Esos son los pacientes que yo atiendo. Y me parece que desde ese lugar tenemos que exigir que haya algún tipo de intervención diferente a lo que se viene haciendo hace muchos años. En el caso de la ludopatía, hace un año atrás quisieron cerrar la institución después que se había hecho propaganda y se hace propaganda. Seguramente todos la habrán escuchado que decía "si tenes problema con el juego, llámanos", nos quisieron cerrar y eso nadie lo decía hasta que gracias a la ayuda gremial y a movimientos de los profesionales que trabajamos en la institución se pudo hacer público y evitamos el cierre, pero no quiere decir que eso no vuelva a suceder. Entonces es importante destacar esto porque es el marco del lugar que se le da al adicto, a la persona que sufre y las políticas son siempre macro con la lucha contra el narcotráfico, lucha contra esto, lucha contra lo otro y la persona que no tiene recursos para afrontar sus problemas a nadie le interesa. Creo que a nosotros sí nos interesa por eso lo puedo decir acá. Así que agradezco esta invitación y espero lo mismo que lo que están esperando todos por lo que hablan. Gracias.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Vamos a convocar a Carla Lorea del CPA. Buenos días.

**Sra. Lorea:** Buenos días. Mi nombre es Carla Lorea, soy la directora del Centro Provincial de Adicciones, una entidad provincial a cargo de trabajar con la problemática de las adicciones en nuestra localidad. En realidad quiero retomar algunas cuestiones que me parecen sumamente trabajables y para ponernos a pensar un poco y reflexionar a cerca de esta emergencia que se puso hace un par de años bajo la óptica de qué vamos a hacer con la problemática de adicciones. E una realidad hoy nos supera ampliamente, donde tenemos un descenso impresionante en la edad de inicio al consumo, donde hay mucha invisibilización, donde hay mucho anonimato todavía por parte de la población que realmente consume. Justamente quiero recapitular un poco en esto de una emergencia nacional que se puso hace unos años y parece que los únicos que hemos entendido la emergencia somos los equipos que trabajamos en adicciones. Muchas veces nos sentimos como trabajando desde el voluntariado desgastador y devastador de aquellos que llevamos las banderas de trabajar en esto. Trabajamos desde el corazón, trabajamos desde la confianza que siempre vamos a poder, hoy el Centro Provincial de Adicciones al igual que la comunidad terapéutica que también pertenece a la órbita provincial están sufriendo el abandono del Estado y esto recae en parte en los propios compañeros que trabajamos. Las articulaciones se hacen siempre de manera informal, la verdad es que hay muchas instituciones con las que yo trabajo porque entendemos que las problemáticas de las adicciones es un problema que tiene que ser abordada desde todas las aristas; es una complejidad dentro de una complejidad más grande. Así que muchas veces las respuestas que vamos a encontrando surgen del voluntariado de otras instituciones que están trabando en algún punto que a nosotros por ahí nos sirve. Tenemos hoy gente que consulta al CPA, que tiene 10,15 y hasta 20 años de consumo, por lo tanto estamos recibiendo gente que tiene mucho deterioro, que ya ha perdido todo, que está abandonado, que ya ha perdido la familia, el trabajo, y que su salud ha empeorado. Y la verdad es que la posibilidad de esta gente depende el voluntariado que pongamos todos los que trabajamos en adicciones, ya sean desde los privados porque muchas veces uno hace acuerdo informales con algunas instituciones privadas porque tenemos la misma lógica de pensar, porque trabajamos más o menos con la misma cabeza. La idea sería que esto sea el puntapié inicial para reconocer que están haciendo las otras instituciones para no superponernos, para no restar fuerzas y que cada uno de nosotros podamos sumar a lo que ya está haciendo uno u otro. Al conocernos en el terreno nos encontramos todos porque tenemos a los compañeros del SEDRONAR, que tenemos a las movilizaciones de base, que tenemos gente desde el ámbito privado. Y conocernos me parece que es por ahí donde tiene que estar la punta para empezar a resolver los problemas, porque detrás de esto hay gente que trabaja muy comprometidamente. Hoy por hoy a mí me cabe la única responsabilidad que me cabe frente a mis compañeros, que es la de cuidar su salud mental, no tengo más herramientas que esas, la de cuidar a mis propios compañeros que no cuida nadie. Así que con ansias espero que este sea el puntapié de un trabajo en serio y genuino que marque una definición de política pública encaminada hacia la gente que nos necesita.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Aprovechamos esta ocasión para agradecer la presencia de integrantes de El Faro, de la Red, de la Fundación Chance, de Azar, de Proyecto de Salud Mental de Mar del Plata Entre Todos. Y respecto de la ONG, vamos a invitar en primer término a integrantes de la juventud Rebeldes Vientos de Libertad para hacer uso de la palabra.

**Sr. Magariño:** Buenos días. Soy Javier Magariño, de la juventud Rebeldes Vientos de Libertad, venimos trabajando esta problemática hacia aproximadamente un año, en la juventud venimos trabajados hace nueve años. Quisiera saber de dónde sacó el señor Secretario de Salud esas estadísticas; realmente en el barrio las salitas están todas cerradas, no podemos conseguir turno, se complican muchas cosas. Yo fui rescatado gracias a la organización Rebelde cuando estuve en contacto con la droga y hace cuatro años que no consumo más, no fui parte de ningún centro de

rehabilitación. Lo que veo mal es que las personas que son adictas y no pueden acceder a este centro de rehabilitación porque no tienen recursos, ¿cómo hacen para acceder las instituciones privadas? El trabajo que hacemos nosotros desde el barrio Pueyrredon es un trabajo especial, caminamos las calles, hablamos con los chicos, los invitamos a nuestro espacio, lo mismo hacen las otras organizaciones que están en el barrio, convenciendo a los chicos que hay otra alternativa de vida, de que no todo es la droga en la vida ni lo que muestra la televisión ni la música relacionado con la droga. Nosotros exigimos que esto se puede trabajar entre todos los concejales, ustedes mismos ven en el centro que los chicos se están matando con la pipa, estamos cansados que un amigo o un pariente se estén muriendo por la droga, dejemos de hablar cosas bonitas, pongamos el cuerpo y empecemos hacer las cosas como corresponde.

**Sr. Wesenberg:** Buenos días, Soy Sebastian Wesenberg. Gracias a la concejal Santoro por impulsar estos espacios ya que es importante que se den estos debates y que se pueda hacer esta convocatoria que hoy se ha realizado. Nosotros somos Vientos de Libertad, somos una institución vinculada fuertemente a los movimientos sociales, sobre todo a los movimientos de trabajadores excluidos que participa de la Central de Trabajadores de la Economía Popular lo que es el trabajo precarizado no formalizado. Coincidimos con varias cosas de las que se vienen diciendo, algunas cosas que decía Marina cuando hizo la introducción que es una problemática muy compleja que tiene un montón de aristas, nosotros entendemos que desde ese montón de aristas este es un momento histórico, no es que en otros momentos históricos no han existido adicciones o consumos problemáticos, siempre existió esto, ahora lo que aparece novedoso en este momento histórico es que se presenta de manera epidémica, distanciada de todo sentido y proyecto que pueda tener una persona para transitar la vida. Dentro de la complejidad que tiene esta problemática, nosotros ponemos el foco en lo social, y creemos que debe ser encarada desde esa perspectiva y es lo que hacemos en el barrio. Nosotros trabajamos en la casita rebelde es un lugar que hay en el barrio Pueyrredon y hacemos un trabajo comunitario, entendemos que los chicos tienen que acceder a ese lugar e insertarse en la dinámica organizativa del barrio, en la dinámica comunitaria del barrio y esa es nuestra mayor apuesta. Lo que ofrecemos también son espacios de escucha de atención, yo soy acompañante terapéutico y trabajo con la Licenciada en Psicología Soledad Elizalde, hacemos un espacio para mirar a los chicos, para abrazarlos y para escuchar lo que les pasa tanto individual como grupalmente. Entendemos que lo más importante es ofrecerle espacios para que participen de las asambleas de las organizaciones, que se empiecen a involucrar en un proyecto, cuando podemos y tenemos la oportunidad de que esos procesos se desarrollen vemos que tenemos mejores resultados. Trabajamos también con la familia, para que empiecen a tener una dinámica familiar diferente sobretodo en lo comunicativo y que empiecen a poder funcionar de otra manera. Varios dijeron que no es un problema punitivo y estamos de acuerdo, hay una frase que dice que los chicos no son el problema sino que están en problemas y adherimos a eso y creo que tenemos que hacer algo por eso. Así como se dice que es una problemática que atañía a todos los sectores sociales acordamos con eso, pero también entendemos que son los sectores populares y más vulnerados que la están pasando peor y es dónde se presentan más crudas y con facetas más virulentas como que se mueren los compañeros, los chicos están pipiando todo el día en la esquina y se presentan modalidades cada vez más nocivas, violentas y eso se presentan en los sectores más vulnerados y es por eso que apostamos hacer un trabajo en esos sectores. En relación a la emergencia en adicciones, apostamos a una problemática con ese rango y que se entienda que tiene que tener excepcionalidad, pero eso se va a sostener más allá que salga de este recinto si los actores que estamos hoy acá presentes, lo sigamos sosteniendo y estemos movilizad@s, atentos y peleando para que eso se reglamente y se cumpla, porque entendemos que no va haber otra posibilidad. De nuestra parte los invitamos a seguir en este camino y en esta pelea para que esto realmente se cumpla.

**Sr. Abud:** Buenas tardes, soy Ezequiel Abud represento a la juventud de MP La Dignidad. Todos tenemos un trabajo bastante similar, todos tenemos los objetivos y las herramientas bien claras. Quiero compartir una experiencia que me dijo una compañera que el contexto familiar a veces no ayuda, ella puede venir acá a la juventud, participar en murga, rap o teatro pero después vuelve a la villa y los padres la levantan a la mañana y le dicen que prenda la pipa que van a la calle a las ocho de la mañana, eso es lo que está y el problema es de fondo. El problema son las políticas: la baja de la imputabilidad, el cierre de escuelas nocturnas, el cierre de instituciones de recreación y de formación. Ese es el problema de fondo, porque el contexto familiar y la exclusión es generado por las políticas. Nosotros no somos peligrosos como dice el compañero, estamos en peligro. El peligro se genera a partir de las políticas neoliberales. Creemos que nuestro futuro tiene que ser digno, queremos agradecer a los compañeros de la Universidad y el objetivo es que todos fomentemos que las Universidades y demás vayan a los asentamientos, se involucren, se metan en el barro, ayuden a los chicos y que tengamos una relación recíproca con los chicos. Espero que esto pueda ser algo concreto, que no quede en la nebulosa y podamos llegar a un acuerdo, y quiero agradecer a la concejal Santoro por darnos el espacio.

**Sr. Colantonio:** Buenas tardes a todos. Mi nombre es Gonzalo Colantonio, de la Juventud Evita, soy operador del dispositivo Casa Pueblo que funciona en el barrio San Jorge. El dispositivo está convenido con la SEDRONAR en el programa casas de atención y acompañamiento comunitario, trabajamos la reducción de daños, funciona como un centro de día donde hay talleres de oficios, deportivos, culturales. Un trabajo militante que hacemos es salir a recorrer el barrio, juntar a los chicos. Aspiramos también a poder tener una articulación con los demás dispositivos municipales, estatales y organizaciones para trabajar en red. Junto a las demás organizaciones sociales que también escuchamos a nivel nacional por la emergencia en adicciones, coincidimos con esto que describía el compañero sobre la dignidad en el contexto de achicamiento del Estado en donde que para este año el presupuesto es un 15% menor al del año pasado y en este contexto es cuando presentamos la Ordenanza para declarar la emergencia en adicciones en el Partido de General Pueyrredon. Entendemos que tiene que servir para fortalecer y promocionar nuestros dispositivos, esta Ordenanza tiene también algunos puntos que ya iremos discutiendo a lo largo de estas jornadas. Por empezar, tenemos que hacer censos en nuestros barrios para que el tiempo que dure la emergencia se trabaje con los

datos propios obtenidos de ahí, una gran campaña de difusión para hacer más visibles los dispositivos ya existentes que muchas veces los chicos les cuesta acceder algún tipo de atención o algún tratamiento y sobre todo mantener permanente la mesa de trabajo entre los funcionarios de Desarrollo Social y de la Secretaría de Salud que son las Secretarías de quien dependería esta Ordenanza, ya que no solamente es un problema de salud pública sino también que involucra a todas las demás áreas que tienen que ver con los derechos que los jóvenes ya tienen vulnerados aún antes de llegar a la situación de consumo problemático por lo menos en los sectores populares. Apostamos a que esa mesa sirva para formar redes, poder hacer derivaciones y abordar mejor territorialmente el problema.

**Sra. Santoro:** Las distintas organizaciones sociales están hablando de un proyecto de Ordenanza que fue ingresado al Concejo Deliberante declarando la emergencia en adicciones en el Partido de General Pueyrredon. Es una propuesta que elaboraron las distintas organizaciones y con los concejales acá presentes vamos hacer un resumen con todas las propuestas solicitadas en esta mesa que van hacer los principales disparadores para que nos pongamos a trabajar en una próxima mesa de trabajo o proyectos de Ordenanza para que esto no quede únicamente en una foto o en las palabras dichas en el día de hoy.

**Sr. Simón:** Muchas gracias por la invitación. Estoy acá con mis compañeros psiquiatras en dispositivo León Torres y Soledad Lizalde. Mi nombre es Joaquín Simón y represento al SEDRONAR, celebramos la convocatoria, que todos estemos acá pensando y en gran medida compartimos muchas de las cuestiones que fueron referidas. Esperamos que a partir de esta Jornada de Trabajo se pueda operativizar las acciones, nosotros en este momento estamos en una situación favorable porque estamos pudiendo sentarnos en la mesa con los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social para establecer un convenio, para trabajar con las personas en situación de calle que requieren atención integral pero creemos que eso es insuficiente para el caudal de recursos que requiere la problemática. Nosotros trabajamos en un barrio, estamos convencido de que la única manera de trabajar es fortaleciendo la red de pertenencia social de las personas que se ven afectadas por esta problemática. Si bien el consumo de sustancias atraviesa todas las clases sociales, pero tiene un alto impacto en las clases sociales más desfavorecidas que arroja a muchas personas a la marginalidad, personas que muchas veces vemos en situación de calle y se ven afectadas conflictivas y vinculares y no sólo por un contexto socioeconómico que también impacta en las personas que menos tienen en esta sociedad. Lo que requerimos son instancias de cercanías para la atención, requerimos de un programa integral que no solamente se aboque a un tratamiento del estadio de dependencia del consumo sino que sea un proyecto que universalice las acciones, que atienda la prevención y fundamentalmente merecemos un espacio para analizar algunas de las políticas que se están llevando adelante. Nosotros desde Salud proponemos una mirada y desde la ley se penaliza a los consumidores a partir del castigo a la tenencia de drogas; eso genera un cúmulo de personas que por otro tipo de causas son encarceladas, son desvinculadas de su marco de pertenencia y al salir de la cárcel no encuentran un acompañamiento adecuado a su situación en particular las mujeres. El propio Estado a partir del punitivismo marginaliza a las personas, las estigmatiza porque para la persona es doblemente difícil de ser consumidores de sustancias y ser ex convicto, generamos una dinámica de exclusión que a su vez se ve favorecida por algunas de las políticas que se están llevando adelante en relación a la clausura de centros de formación y el recorte de algunos derechos que a nosotros nos parecen preocupantes a partir de ciertas condiciones que se le están poniendo como por ejemplo a las pensiones son contributivas por discapacidad. A partir de esto se está generando una situación de mucha preocupación para nosotros porque eso afecta a personas que tienen muchas dificultades en reconducir ese trámite, volver hacerlo es decir que se está recortando y empujando a que la gente vuelva a la marginalidad. Insisto en este convencimiento y entiendo que se requiere de centro de atención comunitaria, centros de primeras respuestas y para eso tenemos material que lo respalda, nosotros trabajamos en el Centro Integrador Comunitario El Martillo y en gran medida la afluencia de las consultas que recibimos son de proximidad, gente que se acerca de los barrios Las Heras, Pueyrredon, trabajamos con La Casa Rebelde y con otras organizaciones sociales. Esperamos que esta acción se traduzca en un fortalecimiento del Sistema de Salud Mental Comunitaria favoreciendo la accesibilidad a los que más lo necesitan.

**Sr. Porzio:** Buenas tarde a todos. Soy Pato, soy parte de lo que es la organización los "Sin Techo" junto a la Juventud Rebelde. Escuchando todo lo que han dicho en muchas cosas estamos de acuerdo y en otras no. Yo les quería comentar lo que sufrimos nosotros los chicos día a día, vivo en el barrio Pueyrredon, un barrio totalmente excluido de esta sociedad porque hoy el papel que a nosotros los chicos nos toca cumplir es el que este sistema nos ofrece: me refiero al papel de que el chico sea negro, drogadicto, que no pueda terminar la escuela, de que tenga que salir a robar para poder mantener a su familia, es el papel que hoy este sistema nos ofrece a nosotros, por ser solamente pibes de sectores vulnerables de nuestra sociedad. El trabajo que hacemos desde las organizaciones sociales es un trabajo que se hace desde el corazón porque nosotros no recibimos un sueldo ni ayuda del Estado, no recibimos nada simplemente entendemos y sufrimos la problemática. Creemos que declarar la Emergencia en adicción no nos garantiza nada pero si nos permite instalar el debate en la sociedad marplatense. Yo llevo más de siete años en una organización social y he escuchado a muchos actores hablar de la juventud, muchos dicen que la juventud está perdida pero hoy nos ve a nosotros acá, somos chicos de organizaciones que trabajamos esta Ordenanza, somos chicos que tenemos ganas de salir adelante y entendemos que la realidad que hoy vivimos puede ser transformada siempre y cuando tengamos la conciencia activa de que si no nos preocupamos por nosotros y por nuestro barrio no lo hace nadie, porque la realidad es que el Estado está ausente en nuestro barrio, la única cara del Estado que vemos nosotros en nuestro barrio es la de la policía que agarra a un chico que está jalando Poxiran y le da tres boleos en el culo y se lo llevan en el patrullero, eso es lo que el estado le ofrece a los chicos, nosotros lo vemos día a día, lo pasamos, lo sentimos, y es por eso que todas estas cuestiones a nosotros nos llevan a organizarnos en distintos sectores de la sociedad. Como muchos han dicho, el problema de las adicciones afecta a toda la sociedad pero

mayormente en los barrios más pobres, es decir, vos vas a un barrio y en una misma cuadra tenés tres transas que reparten droga a todos los chicos del barrio, hacen trabajar a los chicos por un poco de droga y ¿dónde está el Estado? Es decir el Estado que nosotros vemos en el barrio que es la policía ahí no se ve, lo que se ve es que si un chico se está drogando en una esquina se lo llevan en patrullero, pero lo que nosotros vemos es que eso no le ofrece nada a un chico y ahí está el problema porque muchos hablan y dicen que la juventud es el futuro y no podemos hablar de futuro cuando en el presente nos estamos muriendo por la droga, no tenemos trabajo y las escuelas se cierran. No podemos hablar de un futuro cuando la realidad que hoy vivimos es muy cruda. Lo que pedimos es la necesidad que se declare esta emergencia para que los chicos tengan vida porque hoy la droga se está llevando a los chicos, la droga es una herramienta de este sistema para dominarnos, porque drogándonos nos olvidamos de todo y un chico cuando se empieza a drogar empieza a manejar más su cabeza y termina internado, preso o muerto porque esa esa es la realidad. Lo hablo desde el lugar que me toca y gracias a Dios hoy veo las cosas desde otro lugar y otra manera. Tanto yo como muchos de los chicos que están acá pedimos que se trate la emergencia en adicciones, espero que podamos trabajar y se pueda llevar adelante. Somos actores de distintas partes de la sociedad, los que tiene un sueldo y los que lo hacemos de corazón peleando todos los días contra un enemigo tan grande como éste, es por eso que le pedimos a ustedes que se pongan la mano en el corazón y que piensen en la vida de los chicos que hoy este sistema y la droga los está comiendo y matando, que el hambre crece cada día más y también los está matando. Aparte de que nosotros los chicos seamos los que presentamos la emergencia en adicciones, somos los mismos pibes que hacemos comedores en los barrios, somos los mismos chicos que creamos cooperativas para que los chicos puedan tener un trabajo. Yo puedo ir a internarme doce meses en un centro de rehabilitación pero cuando salgo de ahí, ¿cómo hago para reconstruir mi vida si no tengo un trabajo ni una vivienda dónde poder estar con mi familia? La realidad es cruda, hay que caminarla, pelearla, estamos convencidos de que el trabajo lo vamos hacer nosotros porque queremos cambiar esto, porque queremos que los chicos tengan un futuro, pero no podemos pensar en un futuro si no tenemos un presente bien.

**Sr. Macedo:** Buenas tardes a todos. Siguiendo con esta línea de presentación me gustaría que más adelante se traduzca un debate concreto y real sobre la problemática y por lo que cada uno puede aportar en una red integral que pueda trabajar con la problemática concreta. Nosotros formamos parte de una red de dispositivos que se llaman casa de atención y acompañamiento comunitario y con los compañeros de las organizaciones como Evita, MYE, o la Dignidad, venimos trabajando un proyecto de emergencia en adicciones, pero que no quede solamente en un proyecto sino también que se pueda trabajar y pueda ser una política concreta para trabajar la crisis que estamos viviendo en todos los barrios de la ciudad de Mar del Plata y Batán. Siguiendo con lo que se implementó en el año 2016, que fue la ley de emergencia nacional, no necesitamos que se declare sino que se reglamente y que se bajen las partidas presupuestarias para fortalecer los dispositivos que ya están funcionando y que realmente por las políticas que se están llevando a cabo el último tiempo han sido desfinanciados totalmente. Eso hace que los trabajadores que muchas veces lo hacen a ad honorem y esos dispositivos no dan abasto porque la problemática nos sobrepasa a todos. Los datos oficiales de la SEDRONAR nos dicen que en los últimos diez años se ha triplicado el consumo y es sumamente preocupante para nosotros que lo vemos a diario todos los días en los barrios. Nosotros trabajamos en la zona norte de la ciudad de Mar del Plata en el barrio Félix U. Camet, también coordinamos con Alto Camet, Las Dalías y Parque Peña. El consumo es día a día, las situaciones se agravan todo el tiempo y nosotros desde el lugar que nos toca que es el trabajo territorial decimos que estamos totalmente en contra como venimos sosteniendo todo este tiempo en la baja de la edad de la imputabilidad. Venimos luchando por políticas concretas que tengan que ver con el desarrollo de actividades culturales, deportivas, dispositivos de salud que funcionen concretamente sobre la problemática. Disiento con lo que decía el Subsecretario de Salud en cuanto a que los Centros de Salud de los barrios no dan abasto, muchas veces no tienen los profesionales para trabajar con la problemática. Y en los pocos Centros de Salud que se trabaja, la verdad que gracias a los profesionales que toman la posta con los que podemos articular, no dan abasto. Porque necesitan profesionales que se dediquen a la problemática en concreto. Nosotros queremos e impulsamos que esto como decían los distintos compañeros no queden solamente para la foto, necesitamos que desde todos los bloques se comprometan a activar los dispositivos desde el lugar que ha cada uno le corresponda. Y puedan apoyar este proyecto que esta abierto a algún tipo de debate y cambios si fueran necesarios, pero necesitamos que esto se concrete de una vez por todas y que cada bloque que le corresponda tome la decisión política de destinar lo que sea necesario para luchar contra este flagelo que nos esta desbastando todos los días. Muchas gracias.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias, Osvaldo. Vamos a reiterar y agradecer la presencia de Soledad Urrutia, de Mar del Plata Entre Todos. Y vamos a invitar a continuación a Diana Trigo, de Los Notables, para que haga uso de la palabra.

**Sra. Trigo:** Buenas tardes. Primero quiero agradecer a Marina Santoro por esta convocatoria, adhiero totalmente a todo lo que se ha dicho y escuchar a los chicos te deja con la piel helada. Nosotros tenemos en nuestro dispositivo, en nuestra ONG, un abordaje multidimensional y lo que nos viene preocupando es la violencia intrafamiliar que se produce, devenida del consumo problemático. Para nosotros nuestro caballito de batalla es la prevención, trabajar con la familia, llegar antes, tenemos que llegar antes porque la emergencia ya la tenemos. Tenemos los chicos en la calle y no sabemos qué hacer. Yo estoy en asociación de fomento que en Mar del Plata tenemos 125 instituciones, dentro de la asociación de fomento funciona la ONG Los Notables. Nosotros hacemos tratamiento ambulatorio y realmente ya el ambulatorio no se puede sostener, vivimos derivando los chicos que llegan en un estado tremendo. Y también hay otra cosa que dijeron por ahí de que apuntar tanto al voluntariado es una pérdida, porque es muy difícil sostener el voluntariado. La gente necesita recursos, necesita sostenerse, necesita pagar su alimentación, o sea que para vivir necesita recursos. Nosotros hemos presentado un montón de proyectos el año pasado y este año buscando recursos para poder sostener estos talleres preventivos en los barrios. Tenemos todo un cordón periférico en toda la zona sur y

suroeste, toda la zona que bordea las sierras, la zona que bordea Batán y estamos teniendo un problema realmente muy serio. Yo soy muy insistente en algunos conceptos: ¿qué ciudad queremos?, ¿qué futuro queremos para nuestra ciudad? El otro día tuve un encontronazo en una reunión y a mí me jode - como le joderá a lo mejor a mucha gente- porque trabajo adicciones, porque yo estoy luchando para sostener estos pibes para que tengan una vida de calidad, o que se pueda apostar en un futuro con una vida de calidad y me están abriendo una cervecería por cuadra. Entonces este doble discurso que tenemos es un discurso hipócrita, porque yo necesito que el Estado me acompañe y si abro una cervecería por cuadra el discurso que tengo que tener es que eso me hace mal, vos lo estás eligiendo pero hace mal. Yo tengo cervecerías en mi barrio que abren a las cuatro de la tarde y a las siete de la tarde ustedes ven los autos que se chocan entre ellos y parecen autitos chocadores. Entonces ¿necesitamos trabajo? Sí, necesitamos trabajo, pero también hay que regular todas estas cuestiones porque de lo contrario entramos en este doble discurso de las cosas que no se hacen. Yo necesito recuperar estos pibes, estos pibes son míos, estos chicos tienen derechos. ¿Qué estamos haciendo los adultos por los derechos de estos pibes? Entonces ahí es donde tenemos que enfocarnos y generar políticas públicas reales que les lleguen, porque debo tener un cambio cultural y decir “cómo los contengo”. Y de repente me están bajando programas que los contenían, estoy en el doble discurso y no tengo ninguna bandera política, no estoy adherida a ningún partido. Lo estoy diciendo porque es lo que se necesita, es lo que se necesita en este momento: que todos los actores políticos de la ciudad se pongan al hombro este problema. Hay una cuestión que también quiero resaltar con el tema de la violencia intrafamiliar, que seguramente si hubiera gente del Tribunal de Familia o de sectores que trabajan en tribunales estarían de acuerdo con lo que voy a decir. Nosotros hemos tenido que intervenir, la comunidad, o sea, que nosotros somos la comunidad, somos cero, somos el eslabón de más abajo con situaciones intrafamiliares que vos decís “bueno, ponés la firma para resguardar a estos chicos” ¿Pero cuánto tiempo los voy a resguardar si tengo los padres consumidores y a los abuelos consumidores? ¿Cuánto tiempo les voy a poder dar resguardo? Hay muchas trampas en esto, hay mucha cosa oscura. Nosotros tenemos chiquitos que se les ha dado un resguardo y después se le ha dado la tutoría a los abuelos y no salían del círculo de violencia. Y quizás también acá haría falta alguna chica que cuente las cosas que pasa por una dosis una piba, que se pasan a cinco o seis personas por una dosis. Nosotros asistimos a estas realidades y no estamos exagerando, estamos contando la realidad y para eso vinimos, para contar la realidad. Las mujeres no llegan, llegan los varones ¿Por qué? Porque te lleva la hermana, te lleva mamá, te lleva la novia, te lleva de los pelos pero te lleva. Pero la mujer aguanta lo inaguantable y no la lleva nadie, llega cuando ya no da más, cuando está destruida. Y otra situación que tenemos en este momento es el tema de los abuelos, tenemos una problemática muy grande de abuelos haciéndose cargo de nietos, porque sus hijos no pueden hacerse cargo de sus nietos porque están inmersos en el consumo. Entonces nosotros desde las bases hemos intentado, hemos traído un congreso, hemos armado foros, todo el tiempo de poner el tema en debate, como otras organizaciones también. Así que yo te agradezco y ojala que de acá salga algo bueno y que sea real, que les de una respuesta real, y en tiempo real.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias, Diana. Vamos a invitar a los concejales para que también puedan sumarse a esta jornada, concejal Ariel Ciano.

**Sr. Ciano:** Muchas gracias. Quisiera hacer dos o tres reflexiones. La primera es que indudablemente es un tema acuciante y urgente, lo sabíamos y lo corroboramos por todos ustedes que están aquí. Es por eso que celebramos la iniciativa de Marina Santoro, y la Comisión de Calidad de Vida, que esté la Universidad, que estén las organizaciones sociales, los colegios profesionales, las iglesias que tanto trabajo hacen. El segundo tema es -con responsabilidades públicas antes y ahora- es pedir disculpas por lo que no supimos o no pudimos hacer. Me parece que la autocritica es parte de una realidad y no lo digo sólo por haber sido funcionario de gobierno, sino también que fui en su momento miembro del Poder Judicial. Fui Defensor Oficial y muchas de las personas que defendía cometían delitos en virtud de todo esto que estamos describiendo aquí y la verdad que la asistencia que les daba yo como Defensor Oficial tenía que ver con una causa penal. Y lamentablemente o no pude, o no supe, o no pude hacer mucho más que eso, así que baya una disculpa en ese sentido también. La tercera cuestión es un reconocimiento a todos ustedes, yo hablaba recién de las iglesias y yo formo parte de la iglesia católica pero acá esta La Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días y otras iglesias que trabajan tanto. A mí me parece que la iglesia en ese sentido es casi una, o debería ser una la que piensa en el prójimo y en quien más necesita, y en dar la asistencia que requiere. Y en eso hay una frase de El Talmud, que dice que “quien salva una vida, salva el universo entero”. Y ustedes han salvado varios universos rescatando a pibes y pibas que lo necesitaban, así que tienen que estar orgullosos de lo que hicieron, más allá que parezca poco. El otro tema -más formal y por la interpelación muy bien intencionada que estamos recibiendo- es asumir el compromiso con Mercedes Morro, desde nuestro bloque de no solo acompañar sino impulsar esta emergencia. Y luego también controlar que tenga efectos prácticos porque sino de poco sirve, siempre sirve una emergencia porque pone y le da visibilidad a una cuestión y nos permite exigir las políticas públicas que se asumen en esa Ordenanza o en esa ley. Pasa con la emergencia en Violencia de Género, por lo menos permite que sigamos insistiendo con que se cumpla lo que prevé esa Ordenanza. El cuarto tema fundamental es escuchar y seguir escuchando, nosotros somos concejales, nos eligieron para legislar pero lo que tenemos que hacer es escucharlos y ser la voz de quienes no tienen la posibilidad de plantear estas inquietudes. Y acá lo estamos haciendo, el compromiso es seguir escuchándolos y un tema que se decía aquí y es así es que si bien es una cuestión transversal por supuesto que afecta mucho más a quienes menos recursos tienen y esto está claro. Pasa con la cuestión de la adicción, pasa con la cuestión de la discapacidad o con tantas otras cuestiones que son muchas más complejas cuando hay muchas menos posibilidades de llegar a determinados lugares. Y allí donde el trabajo más fuerte es el de ustedes porque el Estado no lo hace y ahí viene las disculpas nuestras. La verdad que el surgimiento de las ONG, La Posada del Inti, de las organizaciones sociales, de la presencia activa de las iglesias, se da porque el Estado no llega. Y la verdad que tenemos que soñar con una sociedad en la que cada vez sea necesario el rol de las ONGs, el rol de los organismos

sociales, y el rol de las iglesias supliendo la inactividad del Estado. Lamentablemente eso no sucede y por eso es que cada vez hay más necesidad y cada vez hay más pibes como ustedes que nos enseñan a nosotros como debemos actuar. Nosotros también tenemos algunos proyectos presentados, uno va a salir en la próxima sesión seguramente porque fue acompañado por todos los bloques y tiene que ver con que haya más canales de comunicación a través de redes sociales que es donde suelen estar nuestros chicos. Y la verdad que necesario que a través de esos canales le llegue la información, les llegue la posibilidad de articular con todos los sectores del Estado y de las ONG como acceder a información, como acceder a tratamientos. Y no sólo a los chicos sino a sus familias, que -como bien se decía acá- son las que más reclaman, las que más están decididas a buscar la ayuda que ese pibe producto de esa adicción ni siquiera puede pedir. Y después hay otro proyecto mucho más ambicioso que seguramente será tratado -lo tomara la Comisión de Calidad de Vida que tanto trabaja- tiene que ver con una abordaje integral no sólo de la difusión, de la promoción, y de la prevención. Sino también el tratamiento de las personas, sobre todo aquellas que no tengan acceso a las obras sociales o de las prepagas que tienen que peregrinar muchas veces para conseguir una beca para poder ir a un lugar que los asista como sabemos que los asiste muy bien. Dicho todo eso, sólo queda agradecerles asumir el compromiso que acabamos de decir, todo esto esta siendo grabado y seguramente Marina lo va a acompañar a la Comisión de Calidad de Vida. Y lo último que nos queda por decir es que estas cuestiones sin presupuesto, caen saco roto, con lo cual es imprescindible que a nivel Nacional, a nivel Provincial, y a nivel local se cuente con el presupuesto. Porque el voluntarismo puede ayudar, pero solamente puede ayudar cuando hay presupuesto. Ustedes lo hacen dando lo mejor que tiene un ser humano, que es el tiempo y el amor, pero si no hay respuestas desde el Estado ustedes hacen mucho pero en la cuestión general de una política pública termina siendo insuficiente. Así que disculpas, nuestro compromiso, gracias por enseñarnos y sientan orgullo porque como dijimos "quien salva una vida, salva el universo entero".

**Sr. Locutor:** Muchas gracias, señor concejal Ariel Ciano. Vamos a invitar a continuación a la concejal Mercedes Morro, para que también diga unas palabras.

**Sra. Morro:** Buenas tardes. Después de la aclaración de mi compañero Ariel Ciano quiero agregar solo una cosa. Decir que desde el lugar que podamos, de donde se pueda, ya que se fue desgarrador con lo que vos dijiste que es la verdad cruda. Y yo con un familiar que ha pasado la situación de ustedes te entiendo desde el corazón y por eso estoy a tu entera disposición en lo que te pueda ayudar tener mi palabra. Y pedir también para el trabajo que esta haciendo Messina, desde la Posada del Inti y prácticamente sin recurso que socorre a tantos chicos, con voluntad, y sacrificio de mucho tiempo. Que también hay que acompañarlo con poco, con mucho, que todos sabemos que hay muchos proyectos, pero que son lentos. Y creo que deberíamos asumir ya desde el lugar que tengamos cada uno de nosotros, un poco de responsabilidad de ayudar en lo que este a nuestro alcance tanto a los chicos en los barrios, como a Fabián en la Posada del Inti. Y hacerlo carne propia a todo esto que esta pasando con la droga que realmente es terrible y que en muchos casos terminan presos como termino mi nieto, pero hay que afrontarlo. Yo lo sufro en carne propia pero escucharte a vos me hizo revolver todo lo que ya había pasado. Así que quería decir nada más que eso, agradecerte a vos Fabián y las palabras tuyas que me pegaron muy fuerte. Nada más.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias, señora concejal Mercedes Morro. Vamos a invitar a continuación al concejal Marcelo Fernández, para que diga unas palabras.

**Sr. Fernández:** Buenas tardes. Primero felicitaciones por la jornada Marina, cuando uno llega a una jornada de este tipo, cuando uno trata de intentar ver de qué manera va a abordar lo que se entiende, sabemos, y coincidimos que es un problema. Uno viene con algunas ideas cuestiones que atraviesan la vida, el trayecto de vida de cada uno. Yo me crié en un barrio, que en algún momento me junte con amigos, hice actividades como lo han hecho ustedes desde más chicos. Y de apoco me fui dando cuenta que lo que era una gaseosa, se fue transformando en cerveza y algunos chicos cuando fueron creciendo y ya en edad de estar estudiando en una escuela secundaria que tuve la suerte que mi vieja me pudo pagar ese estudio. Algunos compañeros, amigos no hicieron el mismo camino porque se perdieron en otras cosas. Llegue en alguna etapa un poquito más grande a una sociedad de fomento de mi barrio en Bernardino Rivadavia y también recuerdo que la sociedad de fomento entre sus objetivos sociales en ningún artículo decía que tenía que tratar de hacer algo porque esta avanzado el consumo de la droga en mi barrio, no lo decía. Seguramente en las organizaciones que los vio nuclearse, tampoco deben haber tenido como un objetivo directamente escrito que el tema de intentar hacer algo por el consumo creciente en las drogas, es uno de los objetivos a atender y seguramente el tema era mucho más transversal. Estar en el Concejo Deliberante nos da la oportunidad de legislar, de discutir con compañeros y cada uno planteará desde su postura ideológica y su pertenencia política alguna posición. Yo pertenezco al Bloque de Acción Marplatense, me tocó ser gobierno, durante 8 años fui funcionario y ahora estoy en el Concejo Deliberante. También al igual que Ariel, me hago cargo de la parte que me toca de aquello que no hayamos hecho como correspondía. Uno asume compromiso por supuesto en el tiempo y hay algunas cuestiones que por lo bajo y sin necesidad de decirselo al mundo, uno intentaría de que se transformaran en políticas de Estado. Hay cuestiones que tienen que ser políticas de Estado, algunas políticas que tendrían que ver con el medio ambiente, que tendrán que ver con el transporte, con la seguridad, políticas de Estado sostenidas en el tiempo. Y seguramente la atención de este problema también tiene que ser una cuestión de Estado, y que cada uno desde el lugar que le pertenece debe tratar de aportar lo que pueda para que los esfuerzos que se realizan las organizaciones no se frustren. Como decía Diana, los recursos que ponen muchas veces salen del bolsillo y no hay forma de sostener el voluntariado. El esfuerzo de Ezequiel, de Pato, de Gonzalo, lo que vienen hablando y viviendo necesita de ayuda, por lo menos de potenciar el recurso que tiene el Estado. Y nos hablaba Javier de la organización en donde estas vos también Sebastián, y en el barrio General Pueyrredon también y uno entiende por sobre todas las cosas que hay que

potenciar los recursos del Estado. Ahora cuando uno intenta ponerse de acuerdo en una Jornada de Trabajo como ésta que es muy importante, hay algunos acuerdos que no debe ser necesario una reunión siguiente. Hay un Proyecto de Ordenanza que dice: “Declarase en emergencia en adiciones en el Partido de General Pueyrredon”, yo entiendo que estamos en emergencia. Hoy la Jornada de Trabajo tiene una invitación que dice: “Jornada de Trabajo para abordar el Consumo Problemático, un Diagnóstico Local y Estrategia de Abordaje”. No tenemos estadísticas, está claro que no hay estadísticas no sabemos un porcentual de cuantos son los consumidores, no sabemos franja etárea, no sabemos en qué edad. Sí sabemos el grito que nos alarma, y el que vemos es que cada vez en edades menores o cada vez a menor edad se empieza con el consumo; conviví con una etapa en la que el CPA en los '90 tenía muchos más recursos de los que tienen ustedes hoy. Yo sé que la curva descendente de los recursos humanos y económicos que les dieron a ustedes tuvo como contraposición una escala ascendente en cuanto a lo que es el problema del consumo de drogas. Esas son políticas públicas y cuando uno habla de recursos humanos y económicos es ahí donde nos tenemos que poner de acuerdo los distintos actores. ¿Qué vamos a hacer en el futuro? ¿Más recursos humanos o económicos porque el problema es grave o vamos a mirar para otro lado porque los recursos no están? Vamos a apostar a que haya más recursos humanos y económicos para atender esas cuestiones. Entiendo que estamos en estado de emergencia porque el problema es gravísimo; tal vez alguno piense que el problema es un poco grave pero no está en emergencia. Nosotros entendemos que el problema es gravísimo y el voluntariado acá presente nos da a entender que desde el Estado tenemos que hacer algo. Nos hacemos cargo de la parte que nos toca y entendemos que debemos seguir reuniéndonos y que los recursos vayan adonde se multipliquen los esfuerzos y no se queden en el camino quienes nos están dando una mano. La idea es que el Estado diga presente en la parte que no puede y se apoye en el trabajo de quienes desde el conocimiento y el trabajo en territorio nos pueden aportar mucho para que el esfuerzo de ellos no se diluya. Nada más, gracias.

**Sra. Serventich:** Buenos días, desde el lugar de concejal del oficialismo, celebro esto porque el camino que han recorrido cada una de las instituciones civiles, religiosas y académicas fue un trabajo que nos atraviesa a todos. Soy madre de adolescente, intento contenerlos pero nadie está ajeno a que puedan incurrir en este tipo de situaciones. Por eso el trabajo de cada uno de ustedes es para valorar. Desde el oficialismo creo que esta es una política real porque desde la recuperación de la democracia hasta hoy esta ha sido la casa del pueblo y todas las voces debieron ser escuchadas y todos debimos haber trabajado articuladamente. Hoy tenemos la oportunidad de trabajar todos juntos, que los pocos recursos que tenemos no desperdiciarlos abordando los mismos sectores y problemáticas, y también debo decir que con cada una de las ONGs que se han acercado se han tratado de articular políticas en conjunto. Uno de casos es con Fabián, Posada de Inti es un modelo, siempre le digo que por su dedicación personal los recursos del Estado nunca van a suplir el esfuerzo que pone su equipo para sacarlo adelante día a día, y es una muestra del trabajo dedicado a las personas, a revalorizarlos y a darse cuenta de la importancia que cada uno tiene. Lo que yo quiero destacar es eso, el esfuerzo de cada una de estas instituciones y de cada uno de estos sectores en esta gestión están siendo recibidos. Esta Jornada de Trabajo está demostrando que queremos seguir en ese camino de articulación como para decirle a una persona o familia que necesita “acá está tal institución” o “acá está tal sector del Estado” como para que sea más rápida la solución y más abarcativa posible. Agradezco el trabajo que han realizado todos y feliz que hoy podamos estar haciendo escuchar nuestras voces. Esto hace que se escuchen las problemáticas, porque los barrios han crecido sin planificación y sin servicios, eso hace que debamos visibilizar estas situaciones y empezar a trabajar desde el Estado para cubrir las necesidades básicas de las familias. Después de tantos años, en algún momento está bueno que trabajemos todos en conjunto por el bien de la comunidad. Nada más.

**Sr. Locutor:** Vamos a invitar a Martín Cabrera, delegado de ATE de la comunidad terapéutica de Chapadmalal.

**Sr. Cabrero:** Hola, soy delegado de ATE, de la comunidad terapéutica de Chapadmalal, compañero de Carla, somos un brazo del CPA. Simplemente quiero decirles a todos que las instituciones están, que no sea edificios solamente. Invito a los que tienen el poder de hacer cumplir las normas que “habiten” las instituciones a la cual representan porque a muchos los conozco por la televisión y no porque hayan venido a nuestra institución. Hace poco más de un año nos volvimos a reorganizar y a formar parte de un sindicato; fue la única manera que pudimos llegar a la Provincia. La información siempre es la misma: los organismos están, el Municipio está. Delante nuestro han llamado al Subsecretario de Salud y a los efectores que supuestamente se tienen que hacer cargo y en la práctica eso no existe. Por eso quiero que esto no quede una vez más en discursos porque estamos sobrados de escucharlos y ver cómo se tiran la pelota unos a otros. Quienes tienen la función o fueron elegidos para eso, que la cumplan y quienes tienen intención de hacerlo que vean la ley 26.657, de Salud Mental, que allí están muchas de las respuestas. Para que ello suceda, “habiten” las instituciones y cumplan las leyes, que están, no hay que sacar nuevas. El derecho a la salud es un derecho que se debe cumplir. ¿Cómo se llega a ese derecho? Los usuarios de nuestros servicios llegan como pueden, nunca llega porque el Estado nos hace llegar esas personas a las instituciones; la ley habla de garantizar esa articulación y el Estado está ausente en cómo esos usuarios acceden a estos servicios. En los barrios están los CAPS, está el hospital, está en CPA, está la comunidad terapéutica; que no sean edificios sino que sean instituciones. El Estado no debe ser una institución de voluntariado o de solidaridad. Hoy la articulación que existe con el sistema municipal es porque ponemos nuestros coches; durante la semana vine en colectivo para no usar mi coche y a la comunidad voy con mi coche para poder acercar a los usuarios. Los edificios están, convirtámoslos en instituciones porque nos estamos alejando de lo que debe hacer el Estado. Cuando se habla de adiciones, hay que mirar hacia adentro del seno familiar y tal vez lo que hay es una doble moral o doble discurso. Las instituciones están, los invito a que las recorran.

**Sr. Locutor:** Muchas gracias. Concejal Santoro.

**Sra. Santoro:** En primer lugar, pedir disculpas porque hay más de veinte personas que solicitaron el uso de la palabra pero tenemos el recinto hasta las 14:00, tenemos que ir cerrando este encuentro. Acá el compañero de Colonia Chapadmalal decía recién que la realidad es que el Estado y los poderes del Estado –que son tres- tienen una responsabilidad ante esto; esto es lo que humildemente hicimos desde uno de los poderes del Estado al convocar a una Jornada de Trabajo para, al menos, comenzar a hablar del tema. En lo personal, como concejal, entiendo que es el inicio de poner el oído y abrir las puertas a todos los sectores no para preocuparnos tan sólo sino para ocuparnos y en esto sí creo que las responsabilidades son distintas. Los poderes del Estado son quienes tienen la primera responsabilidad a la hora de pensar las políticas y ejecutar las políticas. Si algo deja en claro esto es que no sólo el Estado está ausente y que las políticas son pocas sino que las políticas que ejecutamos no son las correctas; por algo los números aumentan. Creo que las responsabilidades no son iguales pero sí es una responsabilidad de la política. Claramente entonces esta Jornada de Trabajo ha sido para ocuparnos del tema. Hay un proyecto de Ordenanza presentado por las organizaciones y no es algo menor. Cuando son los protagonistas los que redactan las Ordenanzas, hay algo distinto ahí. Por supuesto, luego están los Ejecutivos que tienen que ponerlas en práctica y destinar los recursos para garantizar esa puesta en práctica, pero no es menor que sean los mismos protagonistas los que redacten y presenten un proyecto de Ordenanza. Diría que el proyecto presentado por estos movimientos sociales casi diría que tuvo un primer tratamiento de hecho aquí y se llevan el compromiso que van a tener el voto de varios sectores políticos. En cuanto a los dispositivos públicos que no sólo previenen sino que atienden a la problemática, en el ámbito municipal tenemos cuatro dispositivos; lo que hay que ver es si con eso nos está alcanzando, cómo podemos trabajar para fortalecer los equipos técnicos, si los equipos técnicos son los adecuados o no, pensar si debemos pedir y exigir en el próximo Presupuesto que haya más fondos para el Programa Municipal de Adicciones porque si estos son los números y esta es la realidad es porque no está alcanzando. Si tanto decimos que es bueno que se haya escuchado lo que escuchamos hoy, asumamos entonces el compromiso entre todos de luchar por mayor presupuesto, ponernos a disposición de la Secretaría de Salud, saber punto por punto qué está pasando con esos equipos técnicos, a nivel provincial hay un solo servicio del CPA y no sabemos cómo está eso. Las fuerzas políticas acá presentes tenemos conexión con Provincia y la mayoría de nosotros tenemos representantes provinciales y lo mismo a nivel Nación sobre qué pasa con el SEDRONAR y si hay un Decreto que prorrogue o no la emergencia nacional que se decretó en 2016 y fue efectiva hasta el 31 de diciembre de 2018. Lo que pudimos averiguar es que no hay un Decreto que lo prorrogue, hay por lo tanto un vacío legal nacional y todas las fuerzas políticas acá presentes tenemos representación nacional como para poder actuar sobre ese tema. Acá se hablaba de la articulación; no me parece menor ese tema. Miren qué bajo está el piso de la responsabilidad que tiene la política en esto que hoy hemos armado una Jornada de Trabajo para articular, articular es el piso, conocernos, y en eso el Estado también tiene una responsabilidad. No se trata sólo de aumentar el presupuesto del área sino de optimizar los recursos que ya tenemos; no puede haber un Estado que no articule con los actores existentes y que muchos de nosotros nos conozcamos hoy acá viviendo en la misma ciudad y trabajando en la misma problemática. Nos llevamos también la necesidad de asistir no sólo al consumidor sino también a la familia; ahí hay un vacío normativo en la legislación municipal y en lo que tiene que ver con la violencia intrafamiliar y con la perspectiva de género. Esto lo podríamos hablar con la Secretaría de Desarrollo Social –que tiene a su cargo el área de la Mujer- y además necesitamos armar un mapa del consumo en General Pueyrredon porque aquí se ha dicho claramente proliferan los “kioscos” y sobre todo en los territorios más humildes de nuestra población. Saber cómo está nuestro territorio a nivel consumo y a nivel distribución de drogas, porque si vamos a hablar de emergencia tenemos que saber primero dónde está la prioridad. Eso es una definición política estratégica que el Estado Municipal debe tener. También nos llevamos mucho trabajo, debemos entender que el Estado Municipal no puede tener un rol pasivo en este tema y en esto me hago cargo porque la mayor parte de las fuerzas políticas que estamos acá hemos representado alguna vez a la gestiones nacionales y provinciales. No deberíamos estar únicamente para firmar convenios con Nación y Provincia sino para pensar cómo fortalecemos nuestro sistema de salud pública para abordar y contener mejor esta problemática. Creo que las palabras “ausencia” y “falta de respuestas” fueron las que más se repitieron y esa es la gran deuda social que tenemos pendiente a la hora de hablar de consumo problemático de sustancias. En todo caso podemos hablar de que no nos alcanza, de que hace falta más, pero hablar de “ausencia” es realmente preocupante. Les agradecemos a todos, les volvemos a pedir disculpas porque quedó mucha gente sin poder participar y que en la Comisión de Calidad de Vida y Salud Pública sigan encontrando un actor para seguir haciendo. Muchas gracias a todos.

*-Es la hora 14:25*